

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

**Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés 2017**

Con fundamento en el Acuerdo SEXTO, numeral 6 “Principios, Criterios y Funciones”, apartado “De las Funciones”, inciso b); del “Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”, publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015, así como en el Tablero de Control para la Evaluación Integral 2017 de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2017, publicados por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés el 25 de enero de 2017. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF tiene a bien suscribir el presente Programa Anual de Trabajo del 2017.

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Capacitación en materia de ética integridad pública y prevención de conflictos de interés	Capacitar a un total de 430 servidores públicos.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Otorgar curso en línea en materia de ética.	Recortes presupuestales severos.
			Otorgar capacitación presencial en materia de conflictos de interés.	

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Difusión en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Difundir 4 infografías en el año.	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Infografía 1: Valores de los Servidores Públicos de la CONDUSEF.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
			Infografía 2: Integridad Pública	
			Infografía 3: Prevención de conflictos de Interés.	
			Infografía 4: Requisitos mínimos para contender a un puesto dentro del CEPCI.	

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Formalización de cartas compromiso para el apego al Código de Conducta.	Lograr que el 100% del personal activo suscriba el compromiso de cumplimiento del Código de Conducta.	Suscripción de compromiso con el Código de Conducta.	Aprobar el proyecto de carta compromiso.	Procesos de reestructuración de la Dependencia o Entidad.
			Incluir en el “Kit de nuevo ingreso” la carta compromiso para su debida suscripción.	



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Ratificación de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI de la CONDUSEF.	Contar con un documento que garantice la correcta integración, organización y funcionamiento del Comité.	Publicación en el SSECCOE.	Ratificación por parte de los miembros el documento.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Ratificación del Código de conducta de la CONDUSEF	Contar con un documento que determine clara y oportunamente, el comportamiento que deberán seguir todos los servidores públicos de la CONDSUEF.	Publicación en el SSECCOE.	Ratificación por parte de los miembros el documento.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Sesionar de manera ordinaria durante el año, para el puntual seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2017.	Realizar 4 sesiones presenciales ordinarias durante el año.	Índice de sesiones realizadas durante el 2017.	Celebrar 4 sesiones ordinarias, dos por cada semestre del año.	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Determinar los indicadores de cumplimiento 2017.	Contar con al menos 6 indicadores de cumplimiento.	Evidencia documental que permita verificar cada uno de los indicadores.	Durante sesión ordinaria, los miembros del Comité de Ética determinaran los indicadores de cumplimiento 2017.	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada.	Cumplir al 100% con la publicación del total de documentos públicos en el portal de internet del organismo.	Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Publicación de las actas en el portal de gov.mx y de los documentos suscritos por el presidente del CEPCI.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Riesgo
Difusión de recursos informáticos disponibles para el público en general en materia de: discriminación, derechos humanos e igualdad de género.	Sensibilizar en materia de discriminación, derechos humanos e igualdad de género.	Evidencia documental que permita verificar el cumplimiento.	Difundir la información al personal, vía slider o correo institucional.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.